

# Madera y fuego

Señor Director:

A propósito de la controversia por el uso de la madera para la reconstrucción, suscitada en este medio, conviene aclarar que todas las materialidades utilizadas en el país —cemento, ladrillo, metal y por supuesto también la madera— deben cumplir los mismos requisitos de resistencia al fuego y eventos sísmicos. La norma chilena manda que todas ellas deben garantizar los mismos estándares de desempeño ante este tipo de eventos catastróficos, lo que se logra con sistemas modernos de construcción. Objectar por tanto una u otra materialidad sería un acto arbitrario, sin justificación técnica alguna.

JUAN JOSÉ UGARTE G.

Profesor Titular Arquitectura UC